CIUDAD REAL 24 NOVIEMBRE 1922

AÑO DIEZ.—NUMERO 652

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

DE MAL EN PEOR

Si continuamente no estuviéramos viendo lo que ocurre en las Casas Consistoriales, en donde parece ser que la informalidad ha sentado sus reales, con todos sus pronunciamientos, dudaríamos de cualquier referencia que se nos hiciera en tal sentido, por que no es posible pasar a creer en la interminable serie de desaciertos que los señores concejales vienen cometiendo.

Rara es la sesión que celebra nuestro Municipio, en que no haya que lamentar algún despropósito, de esos que *vuelcan*, y ya parece como que los asuntos municipales son para los ediles, un juego de *chicos*.

Lo que ayer acordaron, hoy lo rectifican en sentido contrario, y en este *teje, maneje*, se pasan el tiempo sin hacer nada provechoso para los intereses locales, los que se encuentran recluídos almás lamentable abandono.

Y buena prueba de el o, es el detalle que vamos a comentar porque realmente tiene su significación intencionada.

No hace mucho tiempo, que la Corporación municipal, recogiendo el unánime deseo de una gran parte de nuestro vecindario, acordó el que las sesiones se celebrarán a las seis de la tarde, por entender que esta hora era la más adecuada para que el público pudiera acudir a presenciarlas.

Pues bién: dicho acuerdo ha venido respetándose muy poco tiempo, sin duda alguna, por que los elementos que quieren libremente mangonear a sus anchas en el Concejo, se ven privados de poderlo hacer, en razón, al mucho público que acudía a las sesiones para fiscalizar la labor de los concejales.

Y buena prueba de que esta sospecha reviste todos los caracteres de una verdad indesmentible, lo confirma la circunstancia de que anteayer, *y sinque hubiera asunto de extraordinaria urgencia*, se celebró sesión en primera convocatoria, tomando entre otros el acuerdo, de que dichas sesiones se celebrasen de aquí en lo sucesivo a las diez de la mañana, hora que como todos sabemos no pueden asistir a ellas los que tienen necesidad de ganarse el pan con el sudor de sus frentes.

Y al pensar de esta manera que sinceramente exponemos, únicamente nos guía la noble idea de decir la verdad de cuanto ocurre, lo primero, y despues para decirle al vecindario en general, los trastornos que originan con su proceder egoista, contribuyendo de una manera directa o indirecta a la designación de hombres que no estan capacitados para representar al pueblo en los cargos edilicios.

¿Y que esto ocurra en una capital de provincia?

Extraña se presenta la solución que pudiera darse a este mal que tanto trastorna al desarrollo de la vida local, mas como quiera que urje acometer con valeroso impulso la magna obra que se requiere para combatir semejante estado, todos debemos coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas a extinguir la grave situación que en la actualidad tenemos planteada, pues de continuar como hasta aquí, probable es que surjan nuevas complicaciones que embarazen con mayor dificultad, la marcha progresiva en nuestro desenvolvimiento redentor.—S. B.

EL PROBLEMA DE LA CASA

La nueva Ley de inquilinato y la prórroga del Decreto vigente

En el último Consejo de ministros, se ha acordado la prórroga del Real decreto vigente, sobre los alquileres, dándose cuenta además, del proyecto de ley que se ha de llevar a la sanción de las Cortes, para resolver tan interesante problema.

Todo ello se hace para sujetar en lo posible, la codicia de la mayor parte de los caseros, que llegaron a lo inaudito para lanzar inquilinos a la calle y para cometer las mayores atrocidades, amén de los repetidos aumentos de precio a que someten sus contratos, donde todos los derechos son para el arrendador y ninguno para el arrendatario.

El Real decreto de referencia, vino a modificar en algo esta especie de desbordamiento que se advertía en los propietarios; pero es conveniente tener en cuenta, que no podía resolver el problema en su base, porque mientras haya escasez de viviendas, por razon natural habrá más ofertas que demandas y los precios tenderán a subir.

El problema de la vivienda, como otros varios que tenemos por resolver, depende de la libertad de la tierra. Mientras en las grandes poblaciones no se municipalice el terreno solar donde se ha de construir, será una consecuencia lógica que los dueños vendan sus terrenos a un precio de diez veces superior al que les costó. Ejemplos hay en muchas partes, de solares que se compraron hace diez años por 10.000 pesetas y hoy se alreven a pedir 100.000, y lo peor no es que las pidan, si no que se les darán.

No sabemos si es que los Municipios no han caído en la cuenta o es que se hacen los ignorantes; pero es lo cierto que una cosa natural como sería que la diferencia de valor de los terrenos, de su estado primitivo o sea antes de urbanizar, a cuando ya está hecha la urbanización, fuese para el pró común; sin embargo no se entiende así, y los dueños de solares que a veces compraron por hectáreas, venden después mediante una reforma y un esfuerzo de todo un pueblo, su solar por el cuádruplo del valor que antes tenía.

Nada hace el capitalista para que su tierra valga más, y no es razonable pues, que de una manera tan directa se utilice del trabajo de los demás ciudadanos, y además les agobie cuando construya una finca, acaso de no esperar a que el valor del suelo se tase por milímitros, y la tenga de solar cuarenta años.

Un gran impuesto para los solares sería un remedio, que si bien no llegaba a resolver el problema de una manera definitiva, podría servir para atenuar algo el dolor de las clases explotadas, que forman la clase obrera, y la que ya parece que no existe, llamada clase media, de la que no se sabe dónde empieza ni dónde acaba.

Pero esto no se hará tan fácilmente, porque de llevar el asunto a las Cortes, caso de que el Gobierno se decida a ello, los legisladores apenas si conocen las vicisitudes del inquilino.

Son en su mayoría señores que les vá mejor en su papel de propietarios, y la verdad, una obra social en tal sentido, sería mucho pedir.es.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PARIÓDICO.

DE SOSLAYO

CIUDAD REAL ARDIENDO

Una incongruencia improcedente, producto de la calenturienta fantasía del periodista, le habrá sugerido caro lector el titulito que encabezan estas mal hilvanadas líneas. Circula por el cauce de tus venas aquella sangre del bueno de Sancho, y pocas, raras veces te so lvianlas y se crispan tus nervios ante lo que te *faciere* tu amo y señor—vulgo Ayuntamiento.—

La hidalguía que preside tu alma te hace inmutable sobrellevando todo tan resignadamente, que siendo porque puedes un feudalismo señor, quedas convertido en un servil vasallo.

«Ciudad Real ardiendo», ni es paradójico ni es absurdo.

Transcurrían monotonos los estivales días del mes de Julio del año actual y una mañana los vecinos de la calle del General Aguilera vieronse sorprendidos por un horroroso incendio y en vuelos en densa humareda desgraciadamente ganaban la calle. Por unos momentos se creyeron transportados a una linea de fuego del avispero marroquí, pues por todos los ámbitos de la casa incendiada se sucedían las explosiones. En aquella casa existía un almacén de explosivos: y fuera por ciertas actividades, fuese por pasividades, el hecho fué que perecieron unos cuantos infelices. Tuvimos el macabro espectaculo durante una semana de la busca y *captura* de restos humanos entre los escombros todavía humeantes y.... el Ayuntamiento con la mayor *actividad* acordó en sesión abrir una suscripción para premiar los trabajos de *algunos* en la ayuda de la extinción y... como si no hubiera sucedido nada.

No ha muchas noches las campanas de la Catedral demandaban socorro con motivo de otro siniestro. El Hospital Provincial ardía. Aquél centro del desvalido y del azotado por la injusticia social era pasto de las llamas. Un cuadro horroroso presenciamos los que prestos acudimos al lugar del suceso. Ancianitos, niños de Corta edad envueltos en mantas y como podía ser en aquellos momentos de incertidumbre, iban de brazo en brazo de corpulentos hombres para guarecerlos en lugar seguro.

Tambien se consiguió extinguir el incendio. Ahora bién: ¿pero pueden nuestras autoridades garantizar que estando la capital huérfana del más insignificante servicio de bomberos la Providencia Divina seguira encargándose de su extinción?

¿Puede y debe seguir el Ayuntamiento citándose en segunda convocatoria (¡por no haber número suficiente de ediles!!) y esteriormente perder el tiempo en futesa que al pueblo nada le interesan? Ni puede ni debe, y menos subsista esa caza de concejales los días de sesión como irónicamente en una de sus brillantes crónicas nos decía el ínclito periodista de VIDA MANCHEGA, «Rolando de Calatrava». ¡Verdaderamente que son dignos de regir Peralvillo, como usted decía...!

Continuad, continuad en ese ostracismo en que os ha hais colocados y *vuesas mercedes* sigan en la discusión de si deben o no cantar los serenos y en las facturas de ejes; mientras paladineais comiendas produciendo a veces efectos de gaieria que son como ruido de comparsas carnavalescas que al dobl ar la próxima esquina ya no se percibe, sigan ajenos los problemas que absorven la atención de los Ayuntamientos conscientes de su deber, que mientras tanto los cajistas de los grandes periódicos rotativos preparan para sus respectivos diarios letras del tipo diez y siete con los epígrafes de indolencias, pasividades, etc. etc.

Puede el baile continuar, pero que conste que queda advertido.

MADRILES.

INSTANTÁNEA MUNICIPAL

Los concejales que forman "la mayoría" han ideado el cambio de hora de las sesiones, y, ¡claro está! como constituyen una "mayoría", en el Concejo, pues la idea ha sido convertida en realidad.

Desde la próxima semana las sesiones se celebrarán a las diez de la mañana, cosa, que aún cuando no ha sido nada bien acogida por el público, los concejales la han impuesto mirando, no su comodidad, ni mucho menos, sino persuadidos de que es la única manera de que el público no pueda saborear de cerca, lo mal que lo hacen los fracasados munícipes.

En aquellos puntos donde los Municipios deslizan su actuación por amplias, luminosas y fructíferas corrientes, se tiene buen cuidado de celebrar las sesiones a hora competente para el público y en muchos, muchos pueblos estas las celebran en domingo a fin de que a quien interese la causa común pueda presenciar la forma en que se desenvuelve y quienes son los que se imponen el exacto cumplimiento del deber.

Los concejales de Ciudad Real, más pícaros que los añejos pardillos, que en eso de picardear son demasiado gente, no quieren que sus representados usurpen el salón de sesiones y se complazcan en presenciar las notabilidades edilicias, con pasatiempos de hilaridad o con el comentario sandio que tanto juego viene dando en la época actual.

Nosotros, la verdad, quisiéramos que algún francote y real edil nos revelara el secreto de "quien" pueda haber concebido la idea del cambio de la hora de las sesiones y causas, fundamentos o conveniencia del traslado, porque, al decir verdad, entrevemos en este caso un doble juego edilicio o una inspiración demasiado apartada de la conciencia del público.

Al pueblo que tiene un derecho perfectísimo a enterarse de todo cuanto ocurrir pueda en la Casa grande, no se le debe privar de poder asistir a las sesiones y enterarse de cuanto allí ocurre, Y celebrándose las sesiones a las diez de la mañana, cuando el que más y el que menos se encuentra ganando el pan de su hogar, no otra cosa se manifiesta que imponer una política municipal a espaldas del vecindario, queacusa, o una incapacidad supina, o un miedo cerval a que el pueblo acabe de desenmascarar a los que tan bien emulan a Momo.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

Próxima inauguración

Bar Regio (antes Oliver)
CALLE DE ALFONSO X EL SABIO Y PASEO DE CANEROS
Propietario: MANUEL USERO

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE MI CARNET

El AMOR DE CARMELA

Hoy me siento más optimista, tengo ganas de hablar, de reir y hasta de bailar, me dice Carmela sentándose en un montón de cojines que hay en mi cuarto, en mi pobre cuarto testigo de mis lágrimas y de mis risas, más lágrimas que risa, ¡la vida es tan irónica!

—Bueno, Carmela, estate quieta y dime el motivo de tu optimismo; ¡si tú supieras el pesimismo que tengo yo!...

—¡Calla, calla! — me dice —tu siempre con tus ridiculeces.

—He tenido carta de mi primo Raul, me dice que, desde que dejé París, París está sin sol, París está triste, y el más...

La fregatriz en la cocina chilla con todas sus fuerzas eso dé:

En mi país
no hay luz
desde que tú
viniste aquí.

Raul de Sandriny, es hijo único de los condes de Sandriny. Su madre es prima hermana, de la condesa viuda de Manzini, madre de Carmela.

Raul cuenta ya 30 años; es un mozo guapo y simpático; pertenece a la embajada de Italia en París.

Carmela que viste un original vestido de tarde color salmón con largos flecos negros, es nerviosa, inquieta su mirada está perdida en el azul purísimo del cielo que desde la ventana se ve.

El surtidor del jardín, liga a nuestros oido cual deliciosa música. Estamos calladas; inmovil pronto, Carmela se queda; su pensamiento vuela lejos, flota en el ambiente un aire de melancolía, tristezas de amor.

El sol va ocultandose. La estancia se va llenando de sombras. El piano abandonado en un rincón se abre y las manos de china de Carmela lo acarician mientras que yo, hundida la cara entre un ramo de flores; floro, floro por un algo que se fué..

PAQUITA DEL CAMPO.

Albacete 1922.

CURIOSIDADES

EL PORVENIR DE LA MUELA DE JUICIO

«Le Petit Journal»:

¿Están las muelas de juicio llamadas a desaparecer de la mandíbula humana? Ello es que dichas muelas van siendo cada vez más pequeñas, y en las bocas de algunos adultos, y hasta en personas de mucha edad faltan totalmente. De manera que muchos niños, hijos de padres desprovistos de tan desagradables molares, se ven privados por herencia del poder de engendrarlas a su vez, en la época propicia. Asegurando algunos doctores que para dentro de 200 años serán rarísimos los «juicios» en el mundo, y que esa muela pasará a ser algo de lujo, que se exhibirá con igual satisfacción a la con que algunos muestran las de oro.

Lo malo será que habrá que abrir demasiado la boca.

Ama de cria

se ofrece para casa de los padres

Razón en esta administración.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Bolaños

II

Sigue la cuestión de enseñanza

Decíamos en nuestro último artículo, que en el local escuela de niños no podían ser admitidos nada mas que setenta alumnos y eso no dando a cada niño la cubicación necesaria.

En estos días se ha dado el triste caso de no poder ser admitidos gran número de niños por no existir capacidad en el local.

Y los padres de esos niños se quejaban amargamente de que contribuyendo a levantar los cargos nacionales y municipales, se veían privados de dar a sus hijos la educación que deseaban.

Y claro es que tenían razón en quejarse; solo que esas quejas debían elevarlas al Ayuntamiento, para ver si *por fin*, los señores que lo componen, comprendían que era llegada la hora de preocuparse un poco de asunto tan importante cual es la cultura de estos niños, que serán los hombres del mañana.

Sabemos que existen dos medios para poder aminorar el mal que se padece. Uno, el construir un local que por las condiciones que reune el solar donde podía levantarse, sería el coste de unas mil pesetas próximamente. Este sería el mas rápido. Otro el de incoar el oportuno expediente solicitando la subvención del Estado, en cuyos presupuestos existe consignación para ello.

Es decir, que como puede observarse, no hace falta nada mas una buena voluntad; pero, claro es, que no habiendo voluntad, como parece ser que no la hay, no se hará nada en tal sentido.

Ya he dicho que se que mi voz se perderá en el desierto de la indiferencia de los señores ediles encargados de la cosa pública en este pueblo; así es que a escribir estas líneas no lo hago creyendo que seré escuchado; tengo la firme convicción de que nada adelantaré, pero también tengo el firme propósito, que nada ni nadie alterará, de seguir imperterrito señalando lo defectuoso de la actuación edilicia en este y otros asuntos de los que me ocuparé en artículos sucesivos.

Hecha esta aclaración para mí muy importante, puesto que no podrán creer que yo escribo estas líneas pensando que he de conseguir algo, sigo ocupándome del tema que me he propuesto desarrol ar en el presente artículo.

Decía que con buena voluntad podría conseguirse tener brevemente otro local escuela donde pudieran recibir instrucción otros 70 u 80 niños, puesto que en un presupuesto municipal que asciende a 70.000 pesetas no es tan difícil dedicar 1.000 a la construcción de un modesto edificio.

A mi modo de entender, existen otros proyectos que no llegan ni pueden llegar nunca a la importancia que tiene el de la cultura del pueblo (de esos otros proyectos me ocuparé mas despacio) y que pudieran demorarse por no ser tan urgentes ni necesarios como el que estoy tratando.

Esos otros proyectos vienen a significar lo mismo exactamente, que significaría el que una familia no tuviera camisa y se comprara un lujoso diván para... entretener el hambre.

Tengo la seguridad de que todos y cada uno de los señores que componen la Corporación municipal, (todas personas dignísimas y que particularmente me merecen un altísimo concepto,) en su fuero interno me dan la razón; pero que cuando actuan como concejales, obran, como... eso; como concejales.

Señores del Ayuntamiento de Bolaños: hagan ustedes algo práctico, algo bueno, y verán como el pueblo lo agradece.

Que aunque así lo hicieran, tiempo tendrían para ocuparse de las minucias políticas locales, cosa que ahora absorve su atención por completo.

Napoleon pedía tres cosas para triunfar: dinero, dinero y dinero.

Y los pueblos para ser cultos necesitan otras tres:

¡Escuelas, escuelas y escuelas,

C.

Infantes

Las comunicaciones

El martes fué inaugurada con general regocijo del vecindario, el servicio de automóvil entre ésta localidad y Valdepeñas, cuyo servicio viene a llenar una aspiración deseada hace tiempo.

Este servicio se implanta, no solamente para viajeros sino también para el transporte de mercancías.—C.

Almuradiel

Neurastenia fatal

La vecina de ésta localidad Candida Fernandez Alfozano, de 42 años de edad, ha puesto fin a su vida, colgandose de una cuerda que había atado a una viga de la camara de su casa.

El juzgado se personó en el lugar de la desgracia, procediendo al levantamiento del cadaver.

Según las versiones que corren por el pueblo, la infeliz suicida padecía desde hace mucho tiempo una neurastenia que no podía dominar, causas que pueden haber sido origen del suicidio.—C.

Campo de Criptana

Señor Alcalde

Muy pronto hará el año que se arreglaron algunas de nuestras calles y esta es la fecha que aún no se les ha pagado a los maestros. Usted, con justa razón, dirá que no ordeno aquellos trabajos por no ser todavía alcalde, pero estoy en la gran seguridad de que algunas cosas tuvo que pagar que tendrían la misma razón y que eran de la competencia del alcalde saliente D. Juan Vicente Alarcon. ¿Hay pues, razón, para que al año de hacer unos trabajos se pagen? Y si no fuera usted el obligado a satisfacer estos pagos ¿Quien lo es, que no lo hace? ¿Con que cara se llamará a estos señores cuando el Ayuntamiento los necesite? ¿No comprenden que estos, tuvieron que hacer un desembolso de unos miles de pesetas que emplearon en materiales y jornales y que este dinero les puede hacer muchísima falta? ¿Quien sale responsable a los perjuicios que la falta de ese dinero les puede haber ocasionado?

Señor alcalde... fíjese detenidamente en éste asunto, préstele la atención que se merece y si como se dice, el Ayuntamiento se encuentra mal de fondos, no se debe hacer gasto alguno, con el fin de que los primeros pagos que se efectuen sean para éstos hombres, digo... si es que les ha llegado el turno.—C.

Administración de Correos

El día 18 de Diciembre tendrá lugar en esta Administración de correos, la subasta de conducción del servicio entre las estaciones de Cinco Casas a Tomelloso, sirviendo también a Argamasilla, bajo el tipo de 5.000 pesetas anuales.

—El día 20 del mismo mes, la subasta de conducción del correo entre Ciudad Real, Carrión y Torralba, bajo el tipo de 1.700 pesetas anuales.

Requisitorias

José Antonio García Alcarazo, vecino de Alcázar de San Juan, comparecerá ante la Audiencia Provincial de Cindad Real el día 5 de Diciembre próximo, a declarar como testigo en el juicio oral de causa, por estafa, contra Simón Pastor Ortega.

Homenaje al gobernador

Relación de los señores que han contribuido y cantidad, para el regalo de un bastón al señor gobernador.

Don Felipe Alberico y Casas, 10'00; Manuel Gallana Muñóz, 5'00; José López, 4'00; Vicente Gomez, 4'00; Agustín Zamorano, 4'00; Blas Consuegra, 4'00; Heliodoro Ruiz, 5'00; Emilio Espadas, 5'00; Ponciano Ramírez 5'00; Ignacio López, 1'50; Manuel Toro, 1'00; Federico García, 1'00; Daniel Luengo, 1'00; Antonio Sánchez, 1'00; Francisco Moreno, 1'00; Alfonso Serrano, 1'00; Nicolás Marín, 1'00; Adolfo Palacios, 1'00, Modesto Zamorano, 1'00; Josefina Pacheco, 1'00; Lorenzo Moraga, 0'50; Manuel Cepeda, 0'50; Joaquín G.ª Mora, 0'50; Federico Segura, 0'50,

(Continuará)

Gobierno civil

Canteras.—El señor gobernador civil se ha servido disponer que por los alcaldes de los distintos términos municipales se remita a la Jefatura de Minas Provincial, y en un plazo de quince días, relación comprensiva de las canteras que en aquellos existen, indicando si se trabaja o nó en ellas, el nombre del paraje en que radican, las clases de rocas que exploten, uso a que se destinan, número de obreros empleados y nombre y vecindad del dueño o explotador.

De minas

El Sr. Gobernador civil por decreto recaído en cada uno de los expedientes denominados *El Tío Diego, Escirlales, Segundo Oro, Oro Tercero*, y *Tercera Gitana*, del termino municipal de Mestanza, y cuyo interesado es D. Joaquín González-Carvajal, vecino de Madrid, ha tenido a bien cancelar y declararlos sin curso y fenecidos en virtud de los informes de la jefatura de Minas, en los que aparece estar concedidos con anterioridad los terrenos solicitados para los mismos.

Al propio tiempo se dispone sean devueltos al interesado los depósitos constituidos para sus respectivas demarcaciones.

Comida íntima a "Los Mary-Luis"

Un grupo de amigos, deseosos de testimoniar su admiración y simpatía al excelente duelo «Los Mary-Luis», organizaron una comida íntima en su honor en el «Restaurant Covadonga», no poniendo a la venta tarjetes por no quitarle a este homenaje sencillo el caracter de cordialidad, de fraternidad que se le quería dar.

Asistieron D. Matías Tormo y distinguida esposa, D. Manuel Tomé, D. Luis Mur, D. José Maestro, D. Francisco Langa, D. Tomás Rueda, D. Emiliano Casalús y D. José Recio.

La cena se deslizó alegre, haciendo todos los comensales un derroche de buen humor.

Los hermanos Mari Luis prometieron que en su próxima actuación en Ciudad Real, en la próxima primavera, correspondiendo al favor que el público les han dispensado, dedicarán una función con lo más selecto de su repertorio a beneficio de los pobres.

Después de la cena se hizo música en casa de los Sres. de Mur, donde se pasó una reunión agradabilísima, contribuyendo a ello, junto con los obsequios de las señoras de la casa, el arte exquisito que al piano nos hizo sentir el profesor Sr. Tormo y cantando preciosas canciones la monísima artista Mary.

Esta mañana salieron en automovil para Toledo estos simpáticos artistas, que tantas amistades han sembrado en su efímera actuación en esta.

Muchos triunfos les deseamos en su brillante carrera artística.

El mayor éxito

en la actual temporada, es el que está obteniendo la casa «Los Sorianos» por el extenso surtido de novedades, unido a los precios tan reducidos.

En la actualidad, gran liquidación de ropa blanca, procedente de una quiebra.

Visita a la cárcel

Hace dos días hicieron una visita a la cárcel, la presidenta y secretaria del ropero Santa Victoria, D.ª Mercedes Conde, de Santamaría y la señorita de Isaac, acompañadas de la esposa del gobernador civil, D.ª Camila Caravantes y de D.ª Germana Pintor, entregando prendas interiores a los reclusos mas necesitados, que fueron escrupulosamente repartidas por el personal de la prisión.

El señor gobernador civil, remitió ayer la suma de 200 pesetas, para que fueran repartidas entre todos los presos, misión que equitativamente fué cumplida entre la natural alegría de los delincuentes.

Actos tan caritativos y humanos, honran y dignifican a las personas que los realizan, misión que no deben olvidar las personas pudientes y que debieran repetirse con alguna frecuencia.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

El suceso de anoche

Próximamente a las diez de la noche deayer en una casa del Terreón del Alcázar, donde se encontraba en unión de varios compañeros en cumplimiento de su deber, fa lecio repentinamente el vecino de esta capital, Miguel Herrera y Serrano, tío carnal de nuestro compañero de redacción D. Enrique Pedrada Herrera.

Inmediatamente se dió conocimiento al juzgado, el que se presentó en el lugar de referencia, procediendo al levantamiento del cadáver, cuya defunción certificó el doctor don Fernando Fernández.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde mañana le será practicada la autopsia.

La muerte fué producida por una hemorragia interna.

El difunto contaba 47 años de edad y deja viuda y dos hijos.

Mañana a las tres y media de la tarde se celebrará el sepelio en el Cementerio Católico.

Enviamos a su apenada familia y muy especialmente a nuestro compañero Enrique, la expresión de nuestro pésame mas efusivo.

DE SOCIEDAD

Segundo Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento en esta capital de la virtuosa señora madre de nuestro fraternal camarada D. Pedro Maeso Galiana, Oficial de esta delegación de Hacienda.

A pesar del tiempo transcurrido, no se ha borrado de la memoria de cuantos la conocieron el recuerdo de esta dama virtuosa, que tanto bien sembró en a paso por la vida terrenal.

Mañana se dirán misas en la parroquial de San Pedro Apostol, de esta capital, en sufragio de su alma.

En tan triste fecha renovamos nuestro pesar sincero al buen amigo y compañero Pedro Maeso.

Una cacería

En la hermosa finca denominada *El Risquillo*, enclavada en Sierra Morena, propiedad del Excmo. Sr. marqués del Mérito y Valparaiso, se está celebrando una importante cacería, por los señores Excmo. Sr. marqués del Mérito, y marqués de Santurce; duques de Tarifa, y de Almazán; condes de Artaza, de Campo Rey, de Valle Ameno; hijos de los marqueses del Mérito, D. José y D. Ricardo; marqués de Cayo del Rey e hijo Justo San Miguel; el senador del Reino D. Bartolomé Valenzuela, D. José Pau, D. Joaquín Trujillo y D. Antonio Conde.

En la primera marcha se cobraron cinco venados, una loba y un Tejón; y en la segunda, que resultó animadísima, se cobraron cuatro venados y once javalíes, cosechando un triunfo en el tiro los excelentísimos señores D. José López de Carrizosa, y Martel, que cobró dos venados y cuatro javalíes y D. Justo San Miguel, que mató cuatro javalíes.

La excursión cinegética se deslizó dentro de un tiempo espléndido, esperándose efectuar la tercera marcha que se espera supere a las anteriores.

Viajeros

Se encuentra en ésta D. Ricardo Rodriguez.

—Llegó de Valdepeñas D.ª Mercedes Pedrada.

—De Madrid ha llegado el joven D. Julián Lucendo.

SE SIRVEN sacas de piconcillo a domicilio, a 2'75 pesetas. Para encargos calle del Ciprés número 5.

MADRID Y PROVINCIAS

Congreso

Suma y sigue...

Preside el Sr. Bugallal.

Las tribunas se encuentran casi desiertas.

Continúa el debate para esclarecer la actuación del director general de Seguridad.

El Sr. Pinies, se ocupa en defender la labor policíaca de Millán de Priego y en contestar al marqués de Villabrágima, de que rechaza las acusaciones que formuló en su último discurso, sentando el ministro la base de que no puede ser más digna de encomio la labor realizada por Millán de Priego para reorganizar la policía.

Las responsabilidades

Se pone a votación el voto particular de ladolecio Prieto el expediente Picasso.

Sánchez Guerra, interviene para explicar la actitud del Gobierno al traerla la Cámara, el expediente.

El presidente dedica una brillante peroración para ensalzar la labor del general Picasso, congratulándose del acierto del Gobierno a designar para tan alto cometido al citado general.

Refiriéndose a las acusaciones que se han lanzado contra el ejército, dice que en su deseo de corregir defectos, proyecta el estudio de una Ley que reforme por completo la de Reclutamiento y ascensos, y llegando hasta la supresión de los soldados de cuota.

En cuanto a las responsabilidades, afirmó Sánchez Guerra, que el Gobierno no hará presión alguna cerca del tribunal militar para que obre en extricta justicia, pues el partido conservador impulsó siempre en Marruecos una política antimilitarista.

Opina que no existe responsabilidad por el desastre, contra Eza, Lema y Allendesalazar.

Dedica una gran parte de su brillante discurso a enumerar los desastres del Trasvaal y de la actuación de Francia en la guerra Europea que le costó la perdida de 37 o 38.000 muertos y por ello no hubo acusaciones contra el Estado, como erróneamente decie ayer el Sr. Prieto.

Se opone a que se quieran hacer responsables Allendesalazar, Eza y Lema, en cuyo caso los conservadores irían contra los acusadores (los liberales protestan)

El Sr. Villanueva, dice que los liberales se obstendrán de votar la proposición del señor Prieto y Ventosa; en nombre de los regionalistas anuncia que votarán encontra.

Se pone a votación la proposición y queda desechada por 144 votos contra 7.

Senado

Se entabla debate sobre proteccion a la industria vitícola, consumiendo un turno el Marqués de Molins, para protestar de que el Gobierno no preste el concurso merecido a ésta importante industria. A éste fin, hace constar los grandes perjuicios que a la industria está proporcionando las plagas del campo.

Contesta el Sr. Bergamín, para referir como los grandes tratados de comercio se han ocupado de nuestros vinos, dándoles la importancia que merecen.

El pleito estudiantil

En el salón de actos de la Universidad Central celebró su anunciada reunión el claustro de profesores, asistiendo 92, cosa que hasta ahora no se había registrado en la historia de la Universidad.

Al final de la reunión se hizo entrega de una nota oficiosa, redactada en los siguientes terminos:

Aprobar pnánimemente los acuerdos adoptados por los estudiantes.

Dar un voto de confianza a la junta de estudiantes para que se entienda en todo lo referente a los diversos asuntos.

Protestar de los atropellos de que han sido víctimas los escolares por parte de la policía.

Continuar el cierre de la Universidad.

Pedir una reparación a los Poderes públicos, de todo lo sucedido

Las conclusiones de la reunión fueron aprobadas las primeras, por unanimidad, y la última, con nueve votos en contra.

La referencia particular dice que se acordó proponer al Gobierno una fórmula de arreglo con objeto de que las clases se reanuden pasado mañana.

Recompensas militares

En el Congreso se ha reunido la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de recompensas militares.

Según se afirma en el dictamen emitido se modifica este proyecto en forma que afecta a la proporcionalidad en el avance de las escalas. — *PACO.*

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.

PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)

Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire

Sucursal en Ciudad Real: Ciruela, núm. 1

40 Sucursales en España y Marruecos

Albacete	Granada	Murcia
Alcázar de San Juan	Guadix	Palencia
Algeciras	Huelva	Pozoblanco
Alicante	Jaén	Pueblo Nuevo del Terrible
Almería	Jerez	Puente Genil
Barcelona	La Carolina	Ronda
Bejar	Larache	Segovia
Cádiz	La Linea	Sevilla
Carmona	Linares	Tetuán
Ceuta	Lucena	Tomelloso
Ciudad Real	Málaga	Ubeda
Córdoba	Manzanares	Valdepeñas
Ecija	Martos	Zaragoza
	Moron de la Frontera	

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes e imposiciones. - Depósitos en cuenta. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

Cuentas corrientes a la vista	2 ½ %
Imposiciones a 1 mes	3 %
— a 3 meses	3 ½ %
— a 6 —	4 %
— a 12 —	4 ½ %
Caja de Ahorros	4 %

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a **DON HUBERTO CHABOT** calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

36 FRANCISCO NARANJO SOBRINO

Un rayo, cayendo a los pies de Mario en aquellos momentos, no lo hubiera dejado más atónito ,que las frases de Luis. Balbuceó no se sabe qué fórmulas rutinarias y, cuando ya, casi, no podía hacer más esfuerzos para dominar su dolor y desesperación, se marchó el amante afortunado, sin conocer el desgarramiento que había producido en el alma de su ignoto rival.

Mario, cayó sobre el sofá, derramando abundantes lágrimas; su corazón, dislacerado no podía ya resistir más los embates de aquel atroz sufrimiento por una pasión que era su castigo. La madrugada lo sorprendió sollozando y, como embotado, por la magnitud de su irreparable dolor. Allá, en el fondo de su alocado cerebro, solo bullían dos ideas fijas; la de que otro amaba a Amparito y la de que, esta le correspondía y alentaba para pedirle su mano.....! a él!!!!

EL SACRIFICIO DE MARIO 33

sión había entrado nuevamente en una fase puramente espiritual; su amor, despojado por un esfuerzo sobrenatural sobre su materia, de toda idea carnal y grosera, fué desde aquel momento una pasion pura, noble, sublime,de esas que dignifican a quien las siente y ennoblecen a quienes son capaces de sentirlas, como algo poco comun en este mundo de miserias, como sentimiento emanado de la misma Divinidad, como rayo de luz deslumbradora que ilumina la vida de quien lo lleva en lo más recondito de su corazón, oculto a las miradas de los demás y a las falacias del juicio asqueroso de las ignaras multitudes.

En esa adoración extática, transcurrieron los primeros días después de la muerte de doña Rosa y, como la situación empezaba a prestarse a la murmuración pueblerina, pensó Mario dar un paso decisivo, como resultado de largas noches de insomnio. Consistía este en declarar a Amparito su apasionado amor y los sufrimientos que por él había resistido y, si lo aceptaba, dejarla en casa de unas parientas en tanto que los preliminares de una boda se arreglaban. Si no accediera.... No; no tenía pensado qué haría si su castillo de naipes, si sus fantasías, caían demolidos y

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Pida V.° siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

Empleando las Tintas "VILLE DE PARIS,, estará V satisfecho

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Diríjanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

CAJA DE AHORROS PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR EL CRÉDITO MANCHEGO en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

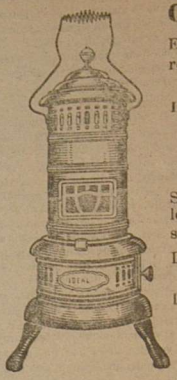

Calefacción Moderna

Estufas ideal a petróleo. No requieren instalación alguna. Transportables a todas las habitaciones

LIMPIEZA
ECONOMIA
COMODIDAD
ELEGANCIA

Sin olor ni humos. Máximun de calor. Mínimun de consumo. Explosión imposible. Seguridad absoluta.

De pesetas 90, pagadas en seis plazos mensuales de 15 pesetas.

De pesetas 114, pagadas en seis plazos mensuales de 19 pesetas.

AL CONTADO 10 por 100 de descuento. Franco embalaje.

PIDANSE: Establecimientos ELECTRA. Aragón 177. Barcelona

CHOCOLATES-CAFÉS-THES
BARRENENGOA
CIUDAD - REAL

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
LA CATALANA

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES, CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

Comisionado principal en la provincia de Ciudad Real
ENRIQUE PÉREZ PASTOR

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

UNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Pórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

maltrechos por el suelo. Eso sería la muerte, el caos, lo tajante, lo horrible, lo que no se quiere atacar ni con el pensamiento.

La noche que se decidió a dar aquel paso, estuvo con sus amigos locuaz, alegre como nunca, con gran sorpresa de todos ellos; cuando se retiraron, quedó solo con él, contra su costumbre, Luis, el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento. Mario, algo contrariado, porque ansiaba quedarse solo para hacer su declaración, momento decisivo de su vida, disimuló su contrariedad, en gracia a la simpatía que le inspiraba aquel joven.

—D. Mario—comenzó Luis—me he quedado solo con usted, porque quiero hablarle de un asunto, para mí del mayor interés, y en el que espero me escuche usted con su proverbial amabilidad.

—Qué solemnidad, chico! Puedes hablar lo que quieras; ya sabes que soy tu mejor amigo y que te quiero como tal.

—Pues bien; usted sabe como, al morir mis padres, tuve que abandonar mis estudios y quedarme en el pueblo, en la Secretaría del Ayuntamiento; gracias a la bondad de todos. Allí, he trabajado como usted y todos han visto.

—Y tienes aprecio de tus jefes y de todo el

pueblo. Pero no sé a qué recuerdas...

—Verá usted. El sueldo asignado a mi cargo es corto y he procurado vivir todo lo modestamente que aquel me exigía, pero sin abandonar ni por un momento mi dignidad. Yo, no podía prescindir de tener otras aspiraciones y, laborando por ellas y, con tenacidad, con el apoyo de nuestro diputado, hoy he recibido la credencial de oficial del Ministerio de Hacienda, con un sueldo que colma a lo que tenía soñado.

—Pues, te felicito, querido Luis; nada sabía..... ¿Necesitas algo de mí? Chico, dispón.

—Mientras fuí un pobre diablo—continuó Luis—no pude soñar en constituir un hogar, pero hoy que cuento con medios de sostenerlo, quiero, cuando salga de este pueblo, salir casado.

—Pero.. ¿eres novio?

—Eso es lo que quería decirle y el motivo de esta conversación.

—Cuenta con mi consejo leal.

—Amo sincera y noblemente a una mujer, de la que soy correspondido, y con su consentimiento, doy este paso.—Y, poniéndose de pie y muy solemne, prosiguió:—D. Mario tengo el honor de pedirle la mano de su sobrina Amparito.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL